

ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO

RESOLUCIÓN CONEAU N° 500/16

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA

Resoluciones ME N° 343/09y N° 800/11

- ❖ **Contenidos Curriculares Básicos**
- ❖ **Carga horaria mínima**
- ❖ **Criterios de Intensidad para la Formación Práctica**
- ❖ **Estándares para la acreditación**

Ordenanza CONEAU N° 58

PROCEDIMIENTOS :

- ❖ Autoevaluación
- ❖ Evaluación por pares
- ❖ Análisis y decisión de la CONEAU

Resultados en la 1° fase

Acreditación por 3 años

2° Fase

Objetivo

**Determinar si la carrera
alcanza actualmente los
criterios de calidad**

Resultados posibles en 2° fase:

Extensión de la acreditación por tres años más:

- ❖ Carreras que han cumplido con sus compromisos y cumplen con los criterios de calidad.
- ❖ Carreras que han cumplido parcialmente con sus compromisos, que han determinado las características de los déficits aún existentes y que han diseñado estrategias factibles para la superación de déficit remanente.



Resultados posibles en 2° fase:

❖ Carreras que carecían de un ciclo completo de dictado y que actualmente:

- cumplen con los criterios de calidad o
- no cumplen con los criterios de calidad pero que han diseñado estrategias de mejora factibles.

Resultados posibles en 2° fase:

No Acreditación:

- ❖ Carreras que no han cumplido con sus compromisos, no cumplen con los criterios de calidad y no han elaborado estrategias de mejora factibles.

Metodología a emplear en la 2ª fase para la autoevaluación.

- ❖ **Análisis del cumplimiento de los COMPROMISOS y, si corresponde, ESTRATEGIAS FUTURAS.**



Instructivo CONEAU Global

Consigas de autoevaluación 3 años con compromisos

Plan de Mejoras Secretaria de Políticas Universitarias

La Resolución de Acreditación de la Licenciatura en Psicología (Nº1099/13) emitida por CONEAU en diciembre de 2013 contiene compromisos de mejoramiento de la carrera a los que se respondieron en el informe de avance y en el informe final.

PROCESO DE ACREDITACIÓN

Desde ahora deben mantener a resguardo todos los trabajos finales y exámenes que se lleven a cabo en el marco de la carrera, incluyendo sus enunciados.

Para poder presentar la solicitud de acreditación ante CONEAU, es condición necesaria que todas las vinculaciones (tanto en cargos de docencia como en otras actividades) hayan sido aprobadas por todos los docentes.

CRONOGRAMA

Septiembre 2016

- ✓ creación de la cuenta de CONEAU Global.
- ✓ Completar CV
- ✓ Comisión de Autoevaluación

Octubre / Noviembre 2016

- ✓ revisar las vinculaciones.
- ✓ aprobar la solicitud de vinculación.

Diciembre 2016: Carga completa

acreditacionpsicologia@uader.edu.ar



Universidad Autónoma de Entre Ríos
Facultad de Humanidades Artes y Ciencias Sociales